



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 10,
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 10, Extraordinaria de este 11 Consejo Distrital Electoral de Matamoros, Tam.; convocada para las 16:00 horas, del día 26 de mayo de 2022, de conformidad a lo que establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales en el Proceso Electoral 2021-2022.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, y ante la ausencia de la figura de Secretario o Secretaria de este Consejo Distrital, y con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas en relación con el artículo 21, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del IETAM, me permito proponer a la **C. SONIA ROSALINDA CAPETILLO GARCIA, Auxiliar Jurídico Adscrita** a este Consejo Distrital, a efecto de realizar las funciones de Secretaria, para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día.

Por lo que solicito a las Consejeras y los Consejeros Electorales, que se encuentren por la afirmativa de la propuesta antes mencionada, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Doy fe de que ha sido aprobada, la propuesta de la Auxiliar Jurídico la C. SONIA ROSALINDA CAPETILLO GARCIA, en funciones de Secretaría para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día, por lo que le solicito pase a ocupar el lugar correspondiente y continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la secretaria en funciones, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto consejero presidente, antes de dar continuidad con la sesión, me permito comunicarle a Usted, que el pasado 19 de mayo del presente año, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas en uso de sus atribuciones realizó la recepción de la solicitud de sustitución de representación acreditada ante este Consejo mediante el oficio N° DEPPAP/543/2022, a los CC. JESUS ANDRES VILLEGAS ALVAREZ y JOSE ARNOLDO RODRIGUEZ MENDOZA, representante propietario y suplente respectivamente del PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, a lo cual se encuentra presente en este recinto, el representante propietario el C. JESUS ANDRES VILLEGAS ALVAREZ, por lo anterior para los efectos correspondientes, en términos de lo dispuesto, por el artículo 147 de la Ley referida, se sirva tomarle la protesta de Ley.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria en funciones, nos ponemos de pie por favor, para rendir protesta de ley.

EL PRESIDENTE: C. JESUS ANDRES VILLEGAS ALVAREZ, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?.

C.JESUS ANDRES VILLEGAS ALVAREZ: Si, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere, que la sociedad se lo premie y si no se lo demande. Muchas gracias, favor de tomar asiento.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto consejero presidente, me permito realizar el pase de lista.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.

C. Édgar Odilón González Barajas PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. SONIA ROSALINDA CAPETILLO GARCIA PRESENTE
SECRETARIA EN FUNCIONES

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Claudia Lucia Treviño Bejarano PRESENTE

C. Heber Baruch Alonso Medina PRESENTE

C. Dilia Magdalena Rivera Ávila PRESENTE

C. Carlos Manuel Azuara Juárez AUSENTE DE MOMENTO

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Juan Segoviano Pérez PRESENTE
Representante Propietario del Partido Acción Nacional

C. Román García Garza PRESENTE
Representante Propietario del Partido de la Revolucionario Institucional

C. Víctor Hugo Cepeda Villarreal PRESENTE
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

C. Daniel Alejandro González Lara PRESENTE
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

C. Silvia Méndez Torres PRESENTE
Representante Suplente del Partido del Trabajo

C. Jesús Andrés Villegas Álvarez PRESENTE
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. Laura Isela Cruz Hernández PRESENTE
Representante Suplente del Partido MORENA



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: consejero presidente, le informo que se encuentran presentes 4 consejeros y consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión; así mismo Consejero Presidente, le informo que siendo las 16:07hrs del presente día se incorpora al quórum el Ciudadano Consejero Carlos Manuel Azuara Juárez, por lo que procedo a realizar el pase de lista.

C. Carlos Manuel Azuara Juárez

PRESENTE

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: consejero presidente, le informo que se encuentran presentes 5 consejeros y consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria en funciones, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la secretaria en funciones sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto consejero presidente; esta Secretaría pone a consideración de las consejeras y consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

ORDEN DEL DÍA

1. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gobernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
2. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gobernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 620 B1, 620 C2, 645 C12 y 676 B1.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo de la sesión de acuerdo a la orden del día.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gobernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar y toda vez que para el desahogo del orden del día es necesario la apertura de la bodega electoral, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega, por favor.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Así es señoras y señores Consejeros Electorales y representaciones de los partidos políticos, doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral siendo las 16:10 horas de este día.

EL PRESIDENTE: Estos fueron los últimos sellos que colocamos y los cuales siguen permaneciendo completos y la bodega sigue teniendo llave, voy a proceder a romper los sellos. Podemos proceder a tomar nuestros lugares.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al personal autorizado para acceso a la bodega, que extraiga el sobre que contiene las boletas electorales



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.

excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupar sus lugares.

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogadas como excedentes, siendo las siguientes:

Tipo de elección	Distrito Electoral	Folio	Causa
Gubernatura	11	024,097	Deterioro (exceso de tinta, traspaso de hoja)
Gubernatura	11	024,111	Deterioro (mancha de tinta)
Gubernatura	11	083,701	Deterioro (mancha de tinta)
Gubernatura	11	116,082	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,083	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,084	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,085	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,086	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,087	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,088	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,089	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,090	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,091	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,092	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,093	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,094	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,095	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,096	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,097	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,098	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,099	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,100	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,101	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,102	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,103	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,104	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,105	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,106	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,107	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,108	Excedente/Sobrantes



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.

Gubernatura	11	116,109	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,110	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,111	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,112	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,113	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,114	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,115	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,116	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,117	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,118	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,119	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,120	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,121	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,122	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,123	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,124	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,125	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,126	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,127	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,128	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,129	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,130	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,131	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,132	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,133	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,134	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,135	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,136	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,137	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,138	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,139	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,140	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,141	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,142	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,143	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,144	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,145	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,146	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,147	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,148	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,149	Excedente/Sobrantes



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

Gubernatura	11	116,150	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,151	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,152	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,153	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,154	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,155	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,156	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,157	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,158	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,159	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,160	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,161	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,162	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,163	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,164	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,165	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,166	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,167	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,168	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,169	Excedente/Sobrantes
Gubernatura	11	116,170	Excedente/Sobrantes

Dando un total de 89 boletas que deben ser inutilizadas.

EL PRESIDENTE: En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se procederá a la inutilización de las boletas excedentes y que no fueron aptas para ser distribuidas en las casillas electorales, por lo que se extraerán a la vista de todos, las boletas en comento.

Por lo que le solicito a la Secretaria en funciones proceda a su inutilización mediante dos diagonales.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Muchas gracias Consejero Presidente, procederé a su inutilización mediante las dos diagonales que comenta.

CONSEJERO CARLOS MANUEL AZUARA JUAREZ: Disculpe, señor presidente, me gustaría proponer que las boletas sobrantes, uno de los consejeros las leyera en voz alta el número, para mejor certeza ante los representantes de los partidos políticos y de nosotros mismos y ver que son los números correctos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: ¿Quién quiere leerlas?

CONSEJERO CARLOS MANUEL AZUARA JUAREZ: O mi compañero consejero, puede hacerlo.

EL PRESIDENTE: Estos son los folios de las boletas que se mancharon, son 3; nadamás corrobore los folios.

CONSEJERO HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA: Pues bueno, iniciamos con las 3 boletas; folio 024,097, folio 083,701; tercera y ultimo folio 024,111; de las 3 boletas que se mancharon de tinta y se inhabilitaron.

EL PRESIDENTE: Estas son parte de las 89 boletas sobrantes/excedentes.

CONSEJERO HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA: Iniciamos con el folio once mil, perdón; 116,082; 116,083; 116,084; 116,085; 116,086; 116,087; 116,088; 116,089; 116,090; 116,091; 116,092; 116,093; 116,094; 116,095; 116,096; 116,097; 116,098; 116,099; 116,100; son 19 boletas en este bloc como sobrantes.

CONSEJERO HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA: Iniciamos con el folio 116,101; 102, me iré brincando el inicio para ir señalando solo el último número; 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169 y 170, son 70 boletas más las primeras 19, nos dan un total de 89 boletas sobrantes que se inhabilitaron.

...Conversaciones entre consejeros sin previa autorización a pedir la palabra...

EL PRESIDENTE: La secretaria en funciones, dirá el número total de boletas.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 92 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria en funciones, me voy a permitir introducir en este sobre las boletas electorales debidamente inutilizadas, mismo mismas que será firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en sobre, una vez que haya colocado las boletas en el sobré, por favor.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Se les irá pasando el sobre para que lo vayan firmando.

Muchas gracias.

Ahora bien, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite el sobre que contiene las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la secretaria en funciones, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente. El segundo punto del orden del día se refiere al Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gubernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 620 B1, 620 C2, 645 C12 y 676 B1.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria en funciones, antes de iniciar con la primera verificación, me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad visibles contenidas en el Anexo 1 del Procedimiento de Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas y Documentación Electoral aprobado por el Consejo General, las cuales son las siguientes:

A. Medidas de seguridad a verificar en las boletas electorales.

- 1. Fibras de colores y marca de agua bitonal*
- 2. Datos de identificación que comprenda: Entidad federativa, distrito electoral, Municipio, leyendas "PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022" y "GUBERNATURA", emblema del IETAM y número de folio consecutivo.*
- 3. Micro texto*
- 4. Caracter invertido*
- 5. Imagen latente*
- 6. Tinta invisible (Emblema al reverso)*

B. Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla

Acta de escrutinio y cómputo

- 1. Micro texto*



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

2. *Caracter invertido*
3. *Imagen latente*

Acta de la Jornada Electoral

1. *Micro texto*
2. *Caracter invertido*
3. *Imagen latente*

EL PRESIDENTE: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

EL PRESIDENTE: Para dar inicio a la Primera Verificación de las medidas de seguridad, me permito informarles que el día 25 del presente mes, fue recibido un correo electrónico por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con el listado de casillas muestras para la primera verificación, mismas que son las siguientes, como ya lo menciono la secretaria en función:

Distrito Electoral Local	Municipio	Sección	Casilla
11	Matamoros	620	BASICA 1
11	Matamoros	620	CONTIGUA 2
11	Matamoros	645	CONTIGUA 12
11	Matamoros	675	BASICA 1

La selección de estas casillas, fue obtenida mediante un procedimiento informático efectuado por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral de Tamaulipas, que genero un listado de casillas electorales a verificar, con la obtención de una muestra aleatoria simple del total de casillas a instalarse.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, traiga a este recinto el paquete electoral correspondiente a la casilla 620 BASICA 1, por favor.

EL PRESIDENTE: Consejero Baruch ¿alguna objeción?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

CONSEJERO HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA: No, ninguna.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la casilla 620 BASICA 1 de la **elección para la gubernatura**.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **micro texto**, se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS", se verificará que una letra "R" del texto "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022", de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra "R" de la palabra "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida. Por otro lado, entre el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda **“INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022”**; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 620 CONTIGUA 2.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuento hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **micro texto**, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 645 CONTIGUA 12.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **micro texto**, se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS", se verificará que una letra "R" del texto "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

“**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “**PROCESOELECTORAL**” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “**PROCESOELECTORAL**” se encuentra invertida , por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 676 BASICA 1.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de agua bitonal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **micro texto**, se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS", se verificará que una letra "R" del texto "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022", de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra "R" de la palabra "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022"; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra "R" de la palabra "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida , por otro lado, entre el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de la casilla de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Una vez que se encuentran depositados los paquetes electorales de las casillas 620 BASICA 1, 620 CONTIGUA 2, 645 CONTIGUA 12 y 675 BASICA 1, que fueron utilizados para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, siendo las 16 horas 57 minutos de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ellas los Consejeros y Consejeras Electorales, el C. Édgar Odilón González Barajas, Consejero Presidente; Claudia Lucía Treviño Bejarano, Consejera Propietaria; Hébert Baruch Alonso Medina, Consejero Propietario; Dilia Magdalena Rivera Ávila, Consejera Propietaria y Carlos Manuel Azuara Juárez, Consejero Propietario; así como las Representaciones de los Partidos Políticos los CC. Juan Segoviano Pérez (Partido Acción Nacional), Román García Garza (Partido Revolucionario Institucional), Víctor Hugo Cepeda Villarreal (Partido de la Revolución Democrática), Daniel Alejandro González Lara (Partido Verde Ecologista de México), Silvia Méndez Torres (Partido del Trabajo), Jesús Andrés Villegas Álvarez (Partido Movimiento Ciudadano) y Laura Isela Cruz Hernández (Partido MORENA).

EL PRESIDENTE: Como pueden verificar ya están los paquetes electorales y las boletas que se inhabilitaron, debidamente guardados en la bodega electoral; voy a proceder a cerrar la bodega, ponerle candado y una vez que ya se encuentren debidamente firmados los sellos se procederá a ponerlos en la puerta.

EL PRESIDENTE: Una vez que ya todos firmaron, voy a proceder a poner los sellos. Les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la secretaria en funciones, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
MATAMOROS, TAM.**

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria en funciones. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17 horas con 05 minutos de este 26 de mayo de 2022, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MATAMOROS, TAM.; EN SESIÓN No. 14, ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE JUNIO DE 2022, C. EDGAR ODILÓN GONZÁLEZ BARAJAS, CLAUDIA LUCIA TREVIÑO BEJARANO, HÉBERT BARUCH ALONSO MEDINA, DILIA MAGDALENA RIVERA ÁVILA Y CARLOS MANUEL AZUARA JUAREZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. EDGAR ODILÓN GONZÁLEZ BARAJAS, CONSEJERO PRESIDENTE DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MATAMOROS. DOY FE. -----

C. EDGAR ODILÓN GONZÁLEZ BARAJAS
PRESIDENTE

C. CLAUDIA LUCIA TREVIÑO BEJARANO
SECRETARIA EN FUNCION

